

cuadernos s de información sindical

**“Clamor contra la reforma laboral y defensa
de la negociación colectiva y de los convenios”**

INFORME DEL CONSEJO REGIONAL DE CCOO DE MADRID
de 5 de julio de 2013

cuadernos de información sindical

**“Clamor contra la reforma laboral y defensa de la negociación colectiva
y de los convenios”**

Informe del Consejo Regional de CCOO de Madrid de 5 de julio de 2013

Informe del Consejo Regional de CCOO de Madrid de 5 de julio de 2013

diciembre 2013

Edita

CCOO de Madrid. Secretaría General
www.ccoomadrid.es

Realización e impresión

Unigráficas GPS
c/ Lope de Vega 38, 1ª planta
28014 Madrid
Tel.: 91 536 53 32
www.unigraficas.es

Índice

- Cambiar las políticas de austeridad y combatir el desempleo, apostando por políticas de crecimiento y de creación de empleo (pág. 6)
- Salir de la crisis con un cambio de sistema productivo (pág. 14)
- Defensa del empleo de calidad y los derechos laborales con el fortalecimiento de la negociación colectiva y la oposición a la reforma laboral, líneas de acción. (pág. 15)
- La defensa del modelo social y la movilización contra los recortes (pág. 20)

INFORME DEL CONSEJO REGIONAL DE CCOO DE MADRID (05/07/13)

Realizábamos el primer Consejo Regional de este mandato hace menos de tres meses y nos marcábamos las tareas más urgentes. En este informe se pretende hacer el balance de la intensa actividad sindical desarrollada en este periodo y orientar la acción sindical del siguiente.

En este periodo hemos otorgado los Premios anuales de la Comunicación de CCOO, “Pilar Blanco”, habiendo recaído este año en los periodistas Gonzo, del Intermedio de la Sexta TV, y en José Manuel Romero, periodista de *El País*. Asimismo hemos celebrado la semana anual de cine documental “Cine y Trabajo” que realizamos en torno al 1º de Mayo.

Celebramos el Día del Pensionista de CCOO con nuestra federación de pensionistas, centrandó la celebración en la reivindicación contra los recortes de pensiones, los copagos y la exigencia de aplicación de la ley de Dependencias.

Hemos continuado profundizando en las relaciones con las organizaciones sindicales y sociales. Entre otras, con el Sindicato unificado de la Policía, SUP, y con la Asociación Unificada de la Guardia Civil, AUGC, en cuyos congresos hemos participado e intervenido.

Lo mismo hemos hecho con la economía social, participando en la Asamblea de ASALMA, Asociación de Sociedades Anónimas Laborales. Asimismo, hemos asistido a los premios anuales de la Unión de Actores y estamos actualizando los convenios de colaboración con organizaciones sociales y de consumidores.

En este periodo hemos terminado de aprobar en la Comisión Ejecutiva los planes de trabajo de las diferentes secretarías y se han puesto en marcha los diferentes instrumentos de participación regionales, plenarios, comisiones o grupos de trabajo. y también se participa en los plenarios confederales convocados después del 10º Congreso Confederal.

En este sentido, se ha constituido el Comité Regional, que en nuestra estructura no es un órgano de dirección sino para la dirección. En consonancia con sus funciones, su primer debate y su primera propuesta han sido sobre el Plan de Afiliación que se propone a este Consejo para su aprobación.

Está pendiente la constitución del Comité de Dirección Confederal a expensas, una vez resueltas y aclaradas las cuestiones legales relativas a su composición, de la decisión del Consejo Confederal.

Cambiar las políticas de austeridad y combatir el desempleo, apostando por políticas de crecimiento y de creación de empleo.

Se ha continuado impulsando la estrategia de cambio de las políticas de austeridad por las de impulso económico y de empleo, haciéndolo en todos los ámbitos de intervención europeo, nacional, regional o local. Y se ha hecho con la movilización y aprovechando los resquicios abiertos en el diálogo social. En menos de tres meses desde el último Consejo, se han realizado nueve grandes manifestaciones convocadas por el sindicato en unidad sindical o en alianza social y hemos apoyado otra convocada por otros, además de centenares de concentraciones, encierros, etcétera. Al mismo tiempo, se han abierto espacios de diálogo con el Gobierno regional y con la patronal, firmándose con ésta la declaración de ultraactividad.

El 1º de Mayo ha tenido un valor especial en este año. Se convirtió no sólo en una gran manifestación de rechazo de las políticas de austeridad y de reivindicación del empleo, sino en un clamor contra la reforma laboral y de defensa de la negociación colectiva y de los convenios amenazados por la pérdida de ultraactividad.

Realizamos una campaña previa de información y sensibilización con presencia en la calle, asamblea de afiliados y afiliadas y asamblea de delegados y delegadas. Y sobre todo, mucha proyección en los medios y en el debate social y político animado por la superación de los 6.000.000 de parados que incorporaba la Encuesta de Población Activa publicada a finales de abril. Si la participación en las convocatorias previas no fue tan alta como en otras ocasiones, la manifestación tuvo un gran seguimiento, fue la más numerosa de los últimos años, a pesar del puente.

El seguimiento fue masivo en todo el Estado, con más de un millón de personas. Supuso, además del refuerzo de nuestras propuestas, un espaldarazo para ambos sindicatos, CCOO y UGT. Fue la respuesta a quienes permanentemente cuestionan nuestra representatividad y capacidad e intentan debilitarnos, tanto desde la derecha como, últimamente, desde sectores interesados de la extrema izquierda y del sindicalismo minoritario, enmascarados ambos en alguno de los movimientos emergentes.

En este periodo hemos asistido a la constatación del fracaso de las políticas de austeridad y al avance en la sociedad de la idea de que existe alternativa a la misma. Los datos de la realidad económica han venido a ratificar este hecho: la Unión Europea en recesión y con el paro creciendo. Sin salida para muchos países, lo cual está provocando una crisis política en los mismos y riesgos para el euro y para la construcción europea. Hemos asistido a divergencias, incluso broncas, entre las instituciones internacionales como la OCDE, el FMI, el BCE y la Comisión Europea. Síntomas evidentes del fracaso de esas políticas.

La Confederación Europea de Sindicatos, CES, convocó una semana de movilizaciones, del 7 al 16 de junio, y una campaña institucional de reuniones con todos los gobiernos, entre otras, la reunión mantenida con Rajoy, buscando el máximo de apoyos para presionar por un cambio de políticas en la Cumbre de los días 20,21 y 22 de junio.

Una valoración primera de los resultados de la cumbre es que han sido decepcionantes. Un Plan de empleo juvenil inconcreto e insuficiente, la reafirmación de las políticas de austeridad y las reformas estructurales aunque envuelto en un discurso de políticas de estímulo, o una reforma de la UEM que se queda simplemente en una unión bancaria sin definir. Algo se mueve, pero a un ritmo impresentable, que no se corresponde con los problemas que padece la Unión Europea.

En nuestra región impulsamos las movilizaciones en la semana de forma unitaria con UGT y USO, con iniciativas hacia la sociedad en la Cumbre Social. Lo mismo hacia la juventud con la denuncia de la situación de las personas jóvenes de la región, condenadas a elegir entre la precariedad, el desempleo o el exilio económico. Una juventud que soporta en la región una tasa de paro del 48%, que alterna empleo temporal y mal remunerado con becas y desempleo.

La investigación también se ha movilizado, convocada por el colectivo Carta por la Ciencia, del que forma parte CCOO. Miles de personas salieron a la calle en Madrid el pasado 14 de junio para reclamar el aumento de la inversión en I+D+i, actividad determinante para el cambio de modelo productivo, la reactivación económica y la salida de la crisis. También en este campo son miles las personas, fundamentalmente jóvenes, que están inmigrando ante la falta de oportunidades, minadas por los recortes. Una pérdida de talentos que repercutirá tanto en el presente como en el futuro de la región.

Nos concentramos ante la sede de la UE en Madrid y entregamos una carta con la situación de paro en nuestra región, también lo hicimos en la Puerta del Sol en defensa de los servicios públicos regionales y en todos los Ayuntamientos, contra la propuesta del PP de recortes y reformas en las corporaciones locales; además, se realizaron marchas en algunos municipios como Getafe y Alcalá. Acompañamos estas convocatorias con asambleas con los cuadros del sindicato en Madrid y en las Comarcas, además de con asambleas de afiliados y afiliadas de CCOO por toda la región.

La manifestación del 16 de junio tuvo un seguimiento muy moderado, se repite este hecho en todas las movilizaciones con marcado carácter europeo. No obstante, se consiguió el objetivo de visibilizar en la sociedad española nuestros objetivos y nuestras alternativas. Buena parte de ellas han sido recogidas en el discurso oficial y en el acuerdo de grupos políticos en el Parlamento. No obstante, es un acuerdo que no termina de romper con las políticas neoliberales que están agravando la crisis y sigue reforzando iniciativas que, como la directiva de servicios, tan bien las representa.

El escaso seguimiento merece unas consideraciones. También nos ocurrió el 10 de marzo, aunque con mayor participación. La lejanía de los interlocutores, el escepticismo o una escasa visión del alcance de la política europea son factores que actúan. Sin embargo, en este caso también ha tenido influencia el cansancio, la fatiga de un año muy duro para una sociedad que está movilizada y apenas ha conseguido cambios. Según la delegada del Gobierno, en el último año y medio hemos protagonizado más de 5.000 movilizaciones en la región.

Desde el territorio deberemos seguir contribuyendo a la movilización y la acción sindical europea. Con este objetivo participaremos en la Conferencia de regiones capitales de Europa que se celebrará en Roma a finales de septiembre.

La recesión y el paro alcanzan en España y en Madrid cifras insoportables, tal y como se constata con los datos de la EPA del primer trimestre, que conocimos después del último Consejo: 6.202.700 en España y 682.000 en la Comunidad de Madrid. A su vez, los datos de la Contabilidad Nacional nos describían un panorama de recortes de las rentas salariales del 6,2%, de los costes laborales del 3,2 % y un incremento de los beneficios empresariales del 2,9%, y de la recaudación fiscal del 5%. Estas cifras demuestran que quien está cargando con la crisis somos los trabajadores y trabajadoras, así como los efectos devastadores de la reforma laboral en los salarios y las condiciones laborales. Otra consecuencia es una recesión de la economía, alimentada por la caída del consumo de los hogares empobrecidos, y de las administraciones públicas, por los recortes.

Estas cifras vienen acompañadas de 365.000 rostros de personas en paro en la región, que no tienen ninguna ayuda, y el alarmante crecimiento de la pobreza, más de 1.200.000 personas por debajo del umbral de pobreza, junto a la desigualdad. Los datos nos colocan ante una nueva dimensión y urgencia: la protección de las personas por los poderes públicos, sin menospreciar las redes de solidaridad de la sociedad en las que deberemos participar. Hoy, el debate está en la sociedad, y debemos intensificar su visibilidad y denuncia, exigiendo el mandato constitucional. Todas las previsiones apuntan a un mantenimiento, o ligero incremento del paro y a un aumento galopante del número de personas sin protección y en riesgo de exclusión. Los últimos datos del paro registrado, con un descenso del mismo, señalan dos factores clave, la caída del paro como consecuencia del descenso de la población activa y de un repunte estacional y que todo el nuevo empleo creado es temporal, estando en caída libre la contratación indefinida.

Las Confederaciones de CCOO y UGT denunciaron esta realidad y presentaron la Alternativa “Propuesta para un gran consenso de la sociedad española” que hemos difundido y promovido en la región. Y, a su vez, hemos propuesto un Plan de Choque en la Comunidad de Madrid y se está extendiendo la propuesta a los ayuntamientos.

El objetivo de las propuestas es demostrar que hay alternativas, que otra política económica y social es posible. Una alternativa que propone políticas de estímulo de la actividad económica desde los poderes públicos para crear empleo directo y promoverlo en el sector privado; garantizar el flujo de crédito a empresas y familias, hoy colapsado, haciendo jugar un papel decisivo como banca pública a los bancos nacionalizados, una política de inversiones en once campos de la producción y servicios para favorecer el cambio de sistema productivo, una mejora de la protección al desempleo y la creación de una renta básica para quien no tiene ayudas. Y, sobre todo, actuar sobre los ingresos públicos, persiguiendo el fraude fiscal y reformando la fiscalidad para que quien más tiene más pague: grandes patrimonios, rentas millonarias y grandes empresas que eluden sus responsabilidades fiscales.

Por fin escuchamos a Mariano Rajoy y a los voceros del PP que el gasto público no es el problema porque estamos cuatro puntos de PIB por debajo de la media europea, que el problema son los ingresos, porque estamos ocho puntos por debajo de la media europea. El fraude fiscal se insatila en la economía española, los casos de corrupción de Bárcenas, la Gurtel y demás nos descubren cómo funcionan los paraísos fiscales y cómo se elude al fisco. Datos solventes sitúan el fraude fiscal en 70.000M€ y ponen la diana en las grandes fortunas y en las sociedades multinacionales como principales responsables.

La última medida del Gobierno supone un ligero cambio en su inquebrantable defensa de las rentas del capital, la eliminación de bonificaciones al Impuesto de Sociedades, que supondrá una recaudación de 3.400M€, según sus cuentas.

Un buen ejemplo de los peores vicios lo presenta el Gobierno regional. Anuncian un nuevo recorte en el gasto público de 1.100€ y se niegan a recaudar los casi 700 M€ del Impuesto de Patrimonio o los 1.800M€ que dicen regalar con el Impuesto de Sucesiones y Donaciones. Estamos denunciando esta política, que tiene su principal perversión en los 90 M€ que se gastan en subvencionar, vía desgravaciones fiscales, la matrícula y los uniformes de los hijos de acomodadas familias que van a selectivos colegios privados, a la vez que recortan 34M€ en becas de comedor y ayudas a las familias que por sus escasas rentas lo necesitan.

Este deberá ser uno de los principales frentes reivindicativos en el periodo inmediato, al calor de la elaboración, debate y aprobación de las leyes presupuestarias.

Las consecuencias de esta fiscalidad son nefastas. Primero, porque rompe con el principio constitucional de que pague más quien más tiene. Segundo, porque incrementa la desigualdad al reducir la capacidad de los poderes públicos de compensar las desigualdades sociales. Y tercero porque presiona sobre el gasto público, justificando los recortes sobre los servicios públicos que garantizan los derechos esenciales.

Es el caso de la presión de la UE sobre la reforma de la pensiones y, en general, sobre los servicios sociales para la atención a las personas mayores. En España, el gasto en pensiones supone el 10% del PIB, mientras la media de la UE es del 13,4%; tenemos unas pensiones baratas comparadas con la media europea. No se justifica ningún recorte de las pensiones actuales o futuras mientras se mantengan estas cifras. La crisis de ingresos actual de la Seguridad Social está provocada por la destrucción de empleo y la caída de la cuantía de las cotizaciones debido a las rebajas salariales, ambos efectos provocados por la austeridad y la reforma laboral. Si es un problema coyuntural de ingresos por la crisis, se debe actuar sobre los ingresos con un incremento temporal de las cotizaciones o con transferencias del Estado de recursos de los impuestos y con ello, evitar de paso, el uso del Fondo de Reserva.

Hemos apoyado la resolución Confederal sobre el Informe elaborado por el Comité de Expertos nombrado por el Gobierno para elaborar una propuesta sobre el Fondo de Sostenibilidad del Sistema Público de Pensiones. A propósito de la actuación en este asunto, se

produjo un gran malestar entre la afiliación, incluso con solicitudes de baja. La resolución ha permitido recomponer la situación. En la misma, junto a un reconocimiento de los errores cometidos, se ha clarificado públicamente la posición de CCOO, rechazando el Factor de Sostenibilidad que propone y ratificando la oposición a todo recorte de las pensiones presentes y futuras, reivindicando los cambios establecidos en el acuerdo firmado en 2011 y exigiendo un cambio de políticas económicas. Y, sobre todo, rechazando todo intento del Gobierno de reformas unilaterales rompiendo con el Pacto de Toledo y el consenso con los agentes sociales.

Merece la pena reseñar en este apartado que recientemente la justicia ha dado la razón a CCOO, reconociendo el derecho de becarios y becarias a ser dados de alta en la Seguridad Social. Un logro que, además de mejorar la situación de las personas afectadas, debería valernos para estrechar relaciones e incorporar a la actividad sindical a un colectivo joven y precario.

Con la misma argumentación del ahorro del gasto público están proponiendo una reforma de la Administración Local y el Gobierno ha presentado un Informe sobre la Reforma de las Administraciones del Estado.

Sobre la primera estamos impulsando una acción sindical entre los trabajadores y la acción sociopolítica en los municipios, conjuntamente estructuras territoriales con las federaciones afectadas tanto del sector público, singularmente con la FSC, como con las del sector privado competentes en los servicios privatizados. La reforma, en fase de borrador de anteproyecto, incorpora una verdadera desnaturalización de los ayuntamientos democráticos y una amenaza para centenares de miles de puestos de trabajo en todo el Estado y el riesgo de desaparición, privatización y encarecimientos de los servicios públicos municipales, sobre todo, servicios sociales. El impacto en éstos supone poner en riesgo dos de los principales elementos del Sistema Público de Servicios Sociales; la prevención y la cohesión que se construyen de forma prioritaria en el ámbito local y comunitario. El informe del Consejo de Estado nos da la razón, tachando de inconstitucionales apartados enteros del Proyecto.

El diálogo Social con la Comunidad de Madrid, escaso y arrancado a base de presión. Valorábamos en el pasado consejo la reunión del Consejo de Madrid, con el acuerdo sobre el IV Plan Director y la Declaración firmada, así como con la propuesta de plan de empleo que nos habían hecho en la misma reunión.

Cabe recordar que el IV Plan Director de Salud Laboral tiene una vigencia hasta 2016 con prórroga de un año para la negociación del siguiente.

Es un plan estratégico que fija actuaciones y permite que gestionemos parte de las políticas acordadas en el mismo a través de nuestros convenios. Debemos, cada vez más, acercar a los delegados y trabajadores la prevención de riesgos, por lo que las actuaciones en esta materia estarán basadas fundamentalmente en las visitas a empresas y centros de trabajo para asesorar, informar y colaborar con la aplicación de las medidas de prevención.

En los momentos actuales, la dinamización y sindicalización de la salud laboral es un elemento esencial para fomentar la presencia del sindicato en la empresa, y la firma de los convenios en el marco del Plan Director en Prevención de Riesgos Laborales nos permite tener técnicos para hacer todas estas actividades. Junto a esto, la formación de delegados y delegadas de prevención ocupa un lugar importante.

Deberemos aprovechar todas las oportunidades que nos brinda este plan de presencia en los centros de trabajo para impulsar de forma coordinada con todas las estructuras las iniciativas de los objetivos estratégicos de la organización: afiliación, elecciones sindicales y organización sindical de los trabajadores y trabajadoras en la empresa.

Celebramos el 28 de abril, el Día Internacional de la Salud y Seguridad en el Trabajo. En el Informe anual que presentamos hemos denunciado la situación de siniestralidad existente y hemos valorado el importante avance en la reducción de la misma en los últimos 10 años. Hicimos un merecido reconocimiento al trabajo que hacen nuestros delegados y delegadas de Salud laboral en las empresas y manifestamos nuestra solidaridad y apoyo con las trabajadoras y trabajadores que en Bangladesh sufrieron el atentado a sus vidas por la falta de seguridad en el trabajo y como consecuencia de la explotación salvaje en que basan su competitividad empresas multinacionales del textil, la mayoría occidentales.

Junto a esto, trabajaremos de forma coordinada con la Confederación en las campañas como la de “Cáncer 0” en los centros de trabajo o la eliminación del amianto y los resarcimientos económicos a las víctimas. Asimismo, abordaremos la acción sindical sobre la reforma de las Mutuas de Accidentes y Enfermedades Profesionales que prepara el Gobierno de la Nación, con el objetivo de que éstas jueguen su papel y no el del Sistema Público de Salud.

También se constituyó la Mesa de Formación y Empleo como instrumento de participación de los sindicatos en las políticas de empleo y formación, ya que, desde la desaparición del Servicio Regional de Empleo en julio de 2011, había desaparecido toda interlocución con el Gobierno regional en estas materias.

La Mesa se ha reunido tres veces, aunque no ha impedido que la Consejería de Empleo, Turismo y Cultura haya puesto en marcha las líneas del Plan de Empleo que en su día presentó sin que hayan sido consensuadas.

Esto ha supuesto que en CCOO hayamos rechazado y denunciado públicamente las medidas puestas en marcha hasta el momento. En unos casos por ser una clara discriminación hacia las personas desempleadas más vulnerables, como sucedió en las ofertas de empleo de una experiencia piloto en cuatro oficinas de empleo. Respondimos denunciándolo públicamente y con acciones de rechazo, convocadas por las Uniones Comarcales Sur y Norte, en las oficinas de empleo de Getafe y San Sebastián de los Reyes. El escándalo alcanzó resonancia nacional, las instrucciones se retiraron.

Así mismo, hemos denunciado que la Comunidad de Madrid haya rescatado la figura ya abandonada de la “colaboración social”, por la que se obliga a las personas desempleadas que cobran prestaciones a trabajar en los ayuntamientos mientras dure esta sin que exista relación laboral. Nos hemos opuesto tanto por las implicaciones que tiene en el agotamiento de prestaciones, como por la repercusión que puede tener en las estructuras de las plantillas y la sustitución por trabajadores y trabajadoras municipales. Estamos impulsando la denuncia de todas las Administraciones públicas que optan por utilizar esta miserable fórmula, recogida en la reforma laboral.

Tampoco hemos aceptado las medidas que destinan fondos públicos de las políticas de empleo y formación a los empresarios para subvencionar contrataciones de jóvenes, y especialmente, la destinada a contratos precarios y a tiempo parcial a las personas desempleadas mayores de 45 años. Esta medida es una transferencia clara de rentas de los fondos públicos destinadas a las personas desempleadas hacia los empresarios. Tenemos recurridas ante los tribunales las órdenes correspondientes y seguiremos exigiendo con firmeza la rectificación.

Por lo que se refiere a la formación para la obtención de certificados de profesionalidad, la orden publicada, aunque no recoge en su totalidad nuestras propuestas, sí ha habido un mayor acercamiento que en las otras medidas.

Igualmente, urgimos el desarrollo de los procedimientos de reconocimiento de las competencias adquiridas a través de la experiencia profesional y el aprendizaje formal e informal, dada su importancia. Consideramos que los trabajadores/as de la Comunidad de Madrid se encuentran en situación de desventaja respecto al resto de comunidades, ya que éstas llevan años realizándolos.

Ante este panorama, hemos vuelto a exigir la reunión del Consejo de Madrid. Se da la coincidencia de que, sorprendentemente, la patronal CEIM también ha manifestado su malestar con estas medidas unilaterales y tan mal gestionadas.

Presentamos, conjuntamente con UGT, el Plan de Choque con los objetivos urgentes de parar la sangría de destrucción de puestos de trabajo, proteger a las personas en paro y realizar políticas activas de empleo para los desempleados. Y exigiremos que se aborden en ese Consejo las medidas propuestas, especialmente las contempladas con carácter de emergencia para proteger a las personas. Los datos de pobreza empiezan a ser alarmantes y el número de familias con riesgo de exclusión, una de cuyas manifestaciones es la falta de alimentación de sus hijos e hijas detectadas en los colegios, está aumentando en cifras desconocidas. Hay estimaciones que calculan en más de 100.000 las familias en riesgo, mientras la Renta Mínima Regional apenas alcanza a 19.000 y el Plan Prepara a 10.000.

Este Plan de choque y, en concreto, la protección de las 365.000 personas desempleadas paradas sin ninguna prestación ni ayuda con rentas y ayudas públicas es y debe ser una prioridad sindical en el presente. Deberemos difundir y explicar las propuestas a nuestra afiliación y a los trabajadores y trabajadoras madrileñas, y exigir al gobierno de la Comunidad de Madrid su negociación y puesta en marcha.

Igualmente, hemos trabajado otra de las líneas prioritarias de los Congresos: salir de la crisis con un cambio de sistema productivo.

La Alternativa confederal propone 11 ejes de intervención e inversión en este sentido y el plan de choque avanza medidas para la región. Asimismo, emplazamos a la Administración regional a abordar esta necesidad, y se ha comprometido, en la Declaración firmada en el Consejo de Madrid, la apertura de una mesa de diálogo para tratarlo.

En todo caso, las expectativas no son muy halagüeñas. La crisis se está llevando por delante la capacidad industrial nacional y regional y los recortes se ceban con la I+D+i, siendo

nuestra Comunidad la más afectada, por su mayor potencial investigador. Por otra parte, los gobiernos regional y local sólo piensan en los recortes, están al paio, y sólo esperan inversores privados aunque traigan inversiones especulativas y de riesgo como Eurovegas. O a la espera de la candidatura olímpica para recuperar la confianza en la marca España. Nuestra propuesta de modelo la hemos trabajado con todas las estructuras afectadas y a la par hemos fijado nuestra posición ante un hipotético (el retraso está alimentando las dudas sobre el mismo proyecto) aterrizaje de LAS VEGAS SAND con su inversión en EUROVEGAS. Deberemos seguir e intensificar la acción sindical en este campo, tal y como habíamos comprometido en el Consejo anterior. Y emplazar a todas las Administraciones y a la Patronal a adoptar políticas de defensa y de impulso de la Industria y de cambio del modelo productivo.

Igualmente, estamos trabajando y preparando a la organización para una más que previsible posibilidad de que Madrid se convierta en la sede olímpica de 2020. Apoyamos la candidatura y deberemos exigir la participación en la organización para garantizar los derechos de los trabajadores y que la inversión sea una contribución al desarrollo sostenible de la ciudad y de la región. Con este fin, reclamamos al Ayuntamiento una declaración que comprometa al empleo de calidad y seguro, así como el desarrollo sostenible y equilibrado de la ciudad, además de instrumentos de participación de los agentes sociales para su seguimiento.

La defensa del empleo de calidad y los derechos laborales con el fortalecimiento de la negociación colectiva y la oposición a la reforma laboral han sido otra de las líneas de acción.

Año y medio de vigencia de la reforma laboral ha sido suficiente para descubrir el destrozo al que está sometiendo a los derechos de los trabajadores y trabajadoras, la desestabilización de las relaciones laborales en las empresas y su gran aportación al hundimiento del consumo, a la recesión de la economía nacional y al crecimiento escandaloso del paro.

Es difícil que haya quien con argumentos demuestre que esta reforma laboral no es una de las causas principales de los 765.000 empleos destruidos en el último año que señala la Contabilidad Nacional. Como lo es de la caída de las remuneraciones salariales y del crecimiento de los beneficios empresariales que antes señalábamos.

Todavía se puede afinar más y sacar conclusiones de que la remuneración por asalariado haya disminuido en un 0,6% y el salario medio pactado en convenios haya crecido un 0,6%.

La inaplicación de convenios es otra de las lacras que ha traído a las empresas la reforma laboral, dejando a los trabajadores que no están organizados y sindicados, o que tienen poca capacidad de respuesta como sucede en las PYMES, a la intemperie, y con los instrumentos de defensa legal muy debilitados. Con esta reforma, el empresario que no encuentra en su empresa resistencia sindical modifica las condiciones laborales a su antojo, rebaja los salarios, aumenta la jornada, deteriora las medidas de prevención y, en suma, instaura unas relaciones laborales sobre el chantaje del miedo a perder el puesto de trabajo.

Por ello, la batalla en defensa de los convenios y contra el fin de su ultraactividad se ha convertido en la principal prioridad para CCOO. Están en juego la negociación colectiva y la validez de las conquistas contenidas en el convenio.

Conjuntamente con UGT se ha impulsado el desbloqueo de la negociación colectiva en todos los sectores, territorios y empresas. Se está presionando a las patronales y convocando movilizaciones que están haciendo avanzar la firma de convenios atascados. Todavía quedan muchos convenios bloqueados, pero muchos menos porque se están desbloqueando con inusitada velocidad. La acción sindical está dando sus frutos, como lo está dando en materia de ERES. Tan sólo el 6% se saldan sin acuerdo y terminan en una judicialización del conflicto. Algunas sentencias favorables están siendo otros tantos varapalos para una reforma laboral injusta y unos empresarios ventajistas.

Y esto está siendo posible gracias a la presión y a la movilización en las empresas y en los sectores, y a los acuerdos intersectoriales.

Cabe reconocer el trabajo realizado por los compañeros y compañeras en las empresas, sectores y federaciones. Han sido tantas y tan generalizadas las actuaciones sindicales que no caben en este Informe.

Un reconocimiento mayor si cabe a aquellos delegados y delegadas que en el actual contexto están sufriendo ataques, represión y despidos, por parte de un empresariado ventajista que utiliza todos los resortes legales de la Reforma laboral e ilegales para vulnerar la Ley de Libertad Sindical. Además de denunciarlo, debemos reafirmar nuestro compromiso como organización en la defensa de los derechos sindicales y en la movilización sindical y jurídica contra estas miserables prácticas patronales. De la misma manera, debemos seguir defendiendo, apoyando y movilizandolos todos los recursos posibles para impedir las penas de cárcel que pretenden condenar a compañeros por su participación en los piquetes de las huelgas generales.

El Acuerdo sobre ultraactividad de los Convenios firmado por la CEOE, CEPYME, CCOO y UGT en el Estado, y la Declaración de apoyo suscrita por CEIM, CCOO y UGT en la Comunidad de Madrid, tienen como objetivo dejar en papel mojado este apartado de la nefasta reforma laboral, defender la autonomía de las partes y que la negociación colectiva y los convenios abarquen a todos los trabajadores y trabajadoras y a todas las empresas.

Los acuerdos contemplan el compromiso de las partes de desbloquear los convenios atascados, acordar la actividad de los existentes más allá del 8 de julio mientras se está negociando su renovación y, en caso de desacuerdo, recurrir a la mediación de los instrumentos existentes de solución autónoma de conflictos y al arbitraje voluntario.

Con la CEIM hemos abierto un espacio de diálogo social, retomando la declaración que firmamos los agentes sociales en febrero de 2012. Se ha creado una mesa de negociación, cuya primera tarea ha sido abordar los bloqueos en la negociación y con este objetivo estamos llevando a la misma los convenios atascados que nos proponen los afectados. Lo siguiente será el empleo y la renovación del Acuerdo de Mediación regional. Impulsaremos conjuntamente la resolución de la crisis financiera permanente a que somete el Gobierno regional al Instituto Laboral, el instrumento de mediación regional.

No han sido fáciles estos acuerdos por el grado de división y las tensiones internas dentro de las patronales. En la CEIM se explicarán, en la Asamblea que celebran a mediados de julio. Hay un sector ultra que quiere que se aplique la reforma laboral sin contemplaciones porque considera que una vez perdida la ultraactividad pueden prescindir de las organizaciones sindicales o, en el peor de los casos, partir con ventaja en las nuevas negociaciones gracias al chantaje a la representación sindical ante la pérdida de todas las conquistas de los convenios caducados.

No obstante el buen resultado del trabajo sindical realizado, quedan convenios sin firmar y nos estamos preparando para la batalla jurídica y sindical del día 8J si el empresario o la Administración intentan aplicar la pérdida de ultraactividad. Este es el caso de algún convenio del sector público, como el de la Comunidad de Madrid, que afecta a 28.000 personas, o el de Transporte de Mercancías por Carretera, que cubre a más de 26.000, el de Limpieza de Edificios y Locales con 60.000 o el del Comercio Textil con más de 40.000.

En todo caso, este apartado de la reforma laboral nos cambia la forma de enfrentarnos a la negociación colectiva. La ultraactividad se pierde el 8 de julio para los convenios no

firmados y a partir de esa fecha, al año de ser denunciados, para todos. Ante este panorama, la acción sindical debe adaptarse a esta nueva situación, enriquecerse con más instrumentos de intervención y reforzarse para conseguir que todo trabajador tenga su convenio. Y deben hacer que el mismo se cumpla, evitando que el empresariado más ventajista utilice la reforma laboral para imponer su inaplicación.

Con un compromiso firme de cambios en nuestra forma de organizarnos, de gestionar los recursos y de tratar nuestras finanzas.

En los últimos meses hemos trabajado sobre el **Plan de afiliación** con un método de trabajo que ha perseguido la participación y complicidad de todas las estructuras. Creemos que el Plan, si no es asumido por toda la Unión, no tendrá los resultados positivos que esperamos. Y esto sirve para todos los grandes objetivos que nos marcamos en el Congreso. Por ello, la propuesta que se trae al Consejo está debatida sobradamente en diferentes ámbitos y es lo suficientemente ambiciosa ante la grave situación que padecemos para que este Consejo le dé su aprobación.

Una evolución preocupante de las Elecciones Sindicales. A la realización de este informe, los datos arrojan los siguientes resultados electorales: CCOO: 16.267 representantes, UGT: 13.250 representantes y OTROS: 10.927 representantes; la DIFERENCIA CCOO-UGT es 3.017. Con relación a hace 4 años, tenemos, a día de hoy, 738 representantes menos de diferencia. Una evolución que se produce por una mayor caída nuestra.

Hemos perdido 1.216 y la tendencia, si no la corregimos, es que no renovemos 1.117 más en este año. Esta evolución exige la renovación de todos nuestros procesos y, sobre todo, una mayor extensión del sindicato en todos los centros de trabajo con más de 6 trabajadores.

En estos días se ha procedido a realizar el “vuelco” del Fichero Maestro de Empresas de la Seguridad Social. Tenemos un nuevo horizonte de trabajo que podemos desarrollar en aproximadamente 10.539 empresas en la Comunidad de Madrid. Es cierto que el 47% de estas empresas se encuentran en centros de trabajo comprendidos entre 6 y 30 trabajadores, y donde la acción sindical es más difícil, pero también tenemos margen de trabajo, al tener 3.051 empresas que cuentan con más de 50 trabajadores y en las cuales el sindicato puede desarrollar un trabajo más continuo en el tiempo y que revierta en procesos electorales e implantación afiliativa.

El trabajo de extensión debe complementar el objetivo central de renovar las 681 actas que vencen en este año y recuperar otras 551 actas no renovadas en periodos anteriores.

Para ello, necesitamos desplegar todos los medios materiales y los recursos humanos de los que disponga la Organización para hacer efectivo, no solo que los datos de CCOO mejoren, sino que se desarrolle el Plan de Acción que hemos aprobado en el último 10º Congreso.

Las elecciones sindicales necesitan de presencia en las empresas, y no solo para la extensión, sino también para la fidelización de nuestros delegados, optimizando al máximo el uso de sus horas en las tareas de atención a los trabajadores. CCOO en las empresas es la clave de nuestra fortaleza.

Hemos intensificado las iniciativas de participación de la afiliación con la convocatoria de espacios en los ámbitos territoriales, tanto en Madrid como en el resto de municipios. En las comarcas estas convocatorias ya se realizaban, cuando nos enfrentamos a una movilización general en la ciudad de Madrid. El resultado es que de forma complementaria a la participación en los niveles de empresa y sector, se da la oportunidad de participar a la afiliación en el territorio para temas confederales e intersectoriales. La experiencia está siendo positiva, aunque la participación no ha sido alta (72 asambleas y 870 asistentes). Tenemos que mejorar las convocatorias y los temas a tratar, y dar a conocer su sentido entre la afiliación. Deberemos dar más tiempo a la iniciativa antes de sacar conclusiones definitivas.

Tuvimos que aplazar la escuela de verano por su coincidencia con la semana de movilizaciones europeas hasta los días 11,12 y 13 de septiembre. Abordaremos el cambio de sistema productivo desde todas las perspectivas y proyectaremos las conclusiones en un momento en que posiblemente estén despejados los interrogantes sobre las grandes inversiones anunciadas para Madrid. Asimismo, se ha aprobado el plan de trabajo de la secretaria y está en marcha el plan de formación sindical, otro de los compromisos fuertes contraídos en el congreso. En octubre empezarán a realizarse las primeras pruebas piloto de los cursos de formación sindical.

Se está reforzando la política de comunicación, haciéndola más operativa y reduciendo costes. Se ha reestructurado el canal de video Madrid Sindical. Se ha puesto en marcha una experiencia de radio de CCOO adaptada a las nuevas tecnologías y se ha mejorado la

imagen de las publicaciones. Madrid Sindical digital, con noticias puntuales ha superado su número 300. Se ha puesto en marcha una nueva publicación digital no periódica para profundizar en temas concretos que ayude a la acción sindical, Cuestiones.

Hay que valorar muy positivamente la firma del convenio del personal del sindicato con una vigencia 2012, 2013 y 2014 en los términos recogidos en el AENC. Se han clarificado, en el marco de las orientaciones confederales, las retribuciones y contratos de las personas de órganos de dirección, o elegidas por ellos, y sometidas a mandato congresual.

Se ha puesto en marcha el proyecto para conformar un plan de trabajo para el desarrollo del mandato congresual **“hacia la asesoría jurídica única de las CCOO de Madrid”**, otro de los retos que nos ha marcado el 10º Congreso. Mucho más urgente si tenemos en cuenta que la información presupuestaria nos dice que prácticamente el déficit en los gastos de explotación es el déficit que tenemos en Asesoría. Lo mismo si tenemos en cuenta las propuestas que vamos a aprobar en el Plan de Afiliación en materia de asesoría.

Este será una de los grandes objetivos dentro del **Plan de optimización de recursos que se está elaborando**. Abordarlo con rigor y máxima participación exige más tiempo que el previsto inicialmente. Con este fin, se seguirá el mismo método de trabajo que el ensayado con el Plan de Afiliación.

Por esta razón, se ha optado por revisar la decisión del anterior Consejo y separadamente, para no retrasarlo más, proponer la aprobación del Presupuesto del año 2013 en este Consejo. Su elaboración se ha hecho con criterios continuistas y, consecuentemente, manteniendo los ajustes que se venían aplicando en los últimos ejercicios. Esto supone un compromiso de elaborar los Presupuestos de 2014 sobre la base de las conclusiones del Plan de Optimización y con la máxima participación.

Otro de los ejes centrales de la ponencia fue la defensa del modelo social y la movilización contra los recortes.

El ataque al estado de bienestar y a los servicios públicos continúa. El Gobierno regional tiene abiertos conflictos en todos los servicios públicos esenciales. Confrontación y ruptura de todo diálogo es la norma, la movilización social es la respuesta.

En materia educativa estamos colaborando con la Federación de Enseñanza y con la comunidad educativa en el rechazo a los recortes educativos y a la contrarreforma educativa que propone la LOMCE.

Los primeros están teniendo sus peores consecuencias en la pérdida de gratuidad o el encarecimiento de los servicios educativos no obligatorios y en el deterioro de los niveles que sí lo son.

Así, hemos denunciado que hay una juventud que no puede pagar las tasas universitarias. Se han apoyado los encierros de estudiantes afectados en la Universidad Complutense de Madrid, ante la inminente pérdida del curso académico de más de 3.000 alumnos. Un panorama que se repite en todas las universidades públicas madrileñas, por lo que reclamamos un fondo regional para cubrir las matrículas de aquellos estudiantes cuyas familias atraviesan dificultades económicas como consecuencia del desempleo.

El mismo resultado se está produciendo con el encarecimiento de la educación Infantil pública, que expulsa a las familias con escasas rentas, o con la eliminación de los conciertos en FP y su sustitución por el cheque escolar. Todo ello, con un brutal recorte de becas y un clasista sistema de selección que hace que quien menos tiene y necesita beca tenga que superar una nota de 6,5 para seguir estudiando, mientras el resto solo necesitan el tradicional 5.

Este sistema clasista en el que la educación del alumnado dependerá de la renta de sus padres se recoge en el anteproyecto de Ley Wert, la LOMCE. Clasismo trufado del viejo nacional catolicismo en el tratamiento de la religión, la vuelta a las reválidas, la privatización y el autoritarismo.

Se participo y colaboró en las movilizaciones del sector y, especialmente, en las convocatorias de huelga y manifestaciones del 9 de mayo. Cabe señalar que la manifestación de Madrid tuvo gran seguimiento, fue una de las más concurridas de la Marea verde.

No ha habido cambios, los gobiernos se mantienen en sus posiciones ultramontanas y el conflicto debe seguir con un nuevo impulso después de las vacaciones estivales. Y, mientras tanto, exigir a los responsables regionales y locales la puesta en marcha de programas de apertura de comedores en los colegios públicos para garantizar la adecuada alimentación a los niños y niñas que lo necesiten.

Los recortes sanitarios han golpeado a la universalización de la sanidad. Hemos denunciado que en la región están afectadas entre 150.000-200.000 personas, en su mayoría inmigrantes. Siguieron con los copagos en la prestación de servicios sanitarios, en transporte y en farmacia, frenándose por el Tribunal Constitucional el euro por receta gracias al recurso de inconstitucionalidad del Gobierno Central a la ley que implantó esta medida en Cataluña.

Han continuado con el proceso de privatización de los seis hospitales. Ocho meses de conflicto intenso en el que se ha alcanzado la máxima unidad entre ciudadanía y trabajadores, no exenta de dificultades pero que ha contenido y condicionado, en gran medida, las intenciones privatizadoras del Gobierno regional.

Han continuado las movilizaciones de la Marea blanca, que hemos animado y convocado, entre otras, la manifestación de los terceros domingos de cada mes. Se celebró una consulta durante una semana que dio como resultado casi 1.000.000 participantes que dijeron no a la privatización. Asimismo, hemos celebrado una jornada sobre la situación sanitaria, presentando nuestras propuestas, y hemos presentado informes periódicos del Observatorio de la Sanidad madrileña, constituido por CCOO y UGT y otras organizaciones sociales y del sector. Se ha continuado con las denuncias a los tribunales: desde el PSM con un recurso al Constitucional, con recursos y denuncias de organizaciones del sector, no todos ejecutados aún. Recientemente, se ha enviado un requerimiento a la Consejería planteado por CCOO previo a la interposición de demandas por vulneración de derechos fundamentales y otros aspectos.

A todo ello, se ha añadido la imputación de los exconsejeros Lamela y Güemes por los procesos de privatización que ellos propiciaron como consejeros a empresas que después les contrataron.

El resultado de toda esto es la constatación del rechazo, tanto social y profesional, a esta medida, como el de toda la oposición política, así como una inseguridad jurídica manifiesta. Son quizás estos factores los que han espantado a los inversores privados y han hecho que el concurso apenas haya tenido concursantes, teniendo que buscar el Consejero candidatos entre empresas “amigas” e inversores exóticos al otro lado del Atlántico. Un concurso a la carta, vergonzoso, para una política insostenible. El conflicto debe seguir hasta conseguir un cambio en las políticas sanitarias en la Comunidad.

Hoy se han publicado las concesiones y el supuesto ahorro de 175M€. Se confirma que lo que persiguen es cargar el ahorro sobre los sueldos y jornada de los trabajadores, además de sobre la pérdida de la calidad de la asistencia sanitaria a los usuarios del servicio.

Asimismo hemos denunciado los recortes en servicios sociales y el hachazo que han dado a la Ley de Atención a las personas en situación de dependencia. Crece la lista de las personas dependientes en espera de la ayuda y se han recortado las plazas residenciales y las ayudas. Los recortes en los municipios están suponiendo reducción de servicios de teleasistencia y de Ayuda a Domicilio. Empeora la calidad y, en municipios como Madrid, empiezan a cobrar una tasa por el uso de la teleasistencia, más de 135.000 personas afectadas.

Ante la agresión que están sufriendo los Servicios Sociales, estamos reforzando la Alianza Social en defensa de los Servicios Sociales como instrumento de confluencia con otras organizaciones de este ámbito y promoviendo, junto con otros movimientos de carácter emergente, la articulación de la Marea naranja Madrid.

En la Comunidad de Madrid se producen entre 80 y 90 desahucios al día, de la vivienda en propiedad y en alquiler. Como contraste, según el INE, en la Comunidad de Madrid existen 267.000 viviendas vacías. Hemos participado en las campañas contra los mismos, entre otras, la ILP y la manifestación de junio. Colaboramos con la FRAVM y con la Plataforma de afectados por las Hipotecas, PAH, de nuestra región.

La campaña contra los desahucios ha supuesto un movimiento importante social e institucional. Como ejemplos, manifestaciones del mismo es la actitud beligerante de los jueces, las recomendaciones y sentencias europeas, algunas legislaciones autonómicas que están superando la ley hipotecaria que aprobó el parlamento español con el rechazo social. Todo ello ha hecho que los desahucios se hayan frenado en parte.

Por todo ello, estamos exigiendo un compromiso al Gobierno regional en torno a un Consenso social e institucional por el derecho a la vivienda que debería incluir, al menos, la paralización de los desahucios y la creación de un espacio participado por sindicatos y vecinos para abordar esta problemática.

Por otra parte, hemos apoyado las iniciativas de organizaciones sociales y políticas, como la proposición de ley reguladora del derecho a la vivienda presentada por IU-CM en la

Asamblea de Madrid. Y vamos desarrollar una campaña institucional y social para la constitución de Comisiones Mixtas de desahucios en el ámbito municipal, en cooperación con las estructuras territoriales, allí donde se pueda.

El IVIMA pretende vender 32 promociones (con más de 2.900 viviendas) de vivienda protegida a promotoras inmobiliarias. Casi todas estas viviendas son de alquiler con derecho a compra. El pelotazo está en que las viviendas, cuya construcción tuvo un coste aproximado de 300 millones, serán vendidas por un total de 169 millones. Es un expolio y un pelotazo más. Vamos a oponernos aprovechando todas las vías jurídicas y articulando la presión social con los afectados.

Las políticas de Transporte se dirigen a la privatización de las redes y a cargar sobre el ciudadano el coste del servicio. En el campo del transporte ferroviario se pone en marcha el troceado de Adif y de RENFE con el propósito de iniciar un proceso de privatización. Cuando en Europa están de vuelta de privatizaciones fracasadas y la evolución es reforzar las redes públicas ferroviarias, aquí se pretende lo contrario.

Por otra parte, el Gobierno regional anuncia un plan de liberalización y de privatizaciones del transporte regional y local, ferroviario y por carretera, al mismo tiempo que anuncia su intención de que el usuario se acerque al precio de coste del viaje; más tarifazos. Todo ello pondrá en riesgo el futuro del Consejo Regional del Transporte como instrumento de planificación, coordinación y participación, así como el futuro de un sistema de transporte regional de gran calidad y aceptación por la ciudadanía de la región.

Deberemos hacer un seguimiento de estas amenazas y responder con firmeza contra los tarifazos y contra todo intento de desmontar el sistema y privatizar sus líneas públicas.

La Comunidad de Madrid está a la cabeza del número de víctimas de violencia de género, con 6 mujeres asesinadas de un total de 35 en todo el Estado, el 17%. También en la reducción presupuestaria en proporción geométrica en la dotación de recursos de la Comunidad, con el agravante de que su Presidente no lo reconoce e, incluso, lo niega. Ya sea desconocimiento o despreocupación, en cualquier caso es muy preocupante.

También asistimos al ataque frontal del ministro Gallardón a los derechos de las mujeres, con su política de tasas y con la estrella nefasta de su programa de modificar la Ley del Aborto. Pretende obligar a las mujeres a dar a luz, aunque las criaturas estén malformadas

o no sean viables (hemos tenido un caso reciente, muy parecido en el Salvador con Beatriz, la mujer que querían que pariera un niño sin cerebro, que era inviable y cuyo parto acabaría con la vida de la madre. Afortunadamente, la presión internacional consiguió que el gobierno de El Salvador rectificara).

La Reforma Laboral está atacando a las mujeres en todas las franjas de edad y los recortes están ejerciendo una presión insoportable sobre abuelos y abuelas, que tienen que asumir la manutención de hijos/as y nietos/as.

Para responder a todas estas agresiones, además del trabajo sindical, estamos integradas en las plataformas de mujeres que trabajan en Madrid (Plataforma Decidir nos hace Libres y Plataforma de Mujeres por la Diversidad). Con ellas hemos convocado y asistido a varias concentraciones y participamos de la “marea violeta”.

El Consejo de las Mujeres del municipio de Madrid, del que formamos parte, ha otorgado el premio a toda una vida de lucha a la compañera responsable de Mujer de Pensionistas de Madrid, Josefa Pérez Grueso, y “a la Comunicación” a la Revista *Trabajadora*, editada por la Secretaría confederal.

Participamos en las actividades de esta semana del Orgullo LGTB en la línea con lo planteado desde la FELGTB y COGAM. Y participaremos en la manifestación de mañana, 6 de julio.

La Comisión ejecutiva aprobó una Resolución LGTB que propongo que sea asumida por este Consejo regional. Con la aprobación de esta resolución se manifiesta el compromiso de la organización en la lucha contra la discriminación derivada de la orientación sexual e identidad de género, y con la prevención y eliminación de actitudes de rechazo hacia lesbianas, gays, bisexuales y transexuales en el contexto laboral. Todo ello con el fortalecimiento de las líneas de actuación y la apertura de nuevos espacios de intervención sindical, tal como recoge el programa de acción del X Congreso de CCOO de Madrid (resolución adjunta).

En cumplimiento de estos objetivos, un año más, CCOO de Madrid participará en la manifestación del Orgullo LGTB el sábado 6 de julio con el lema “Jóvenes sin armarios y con futuro”. Esta manifestación es una de las principales expresiones de libertad e igualdad y será una nueva oportunidad para exigir políticas a favor del empleo de las personas jóvenes y en contra de los recortes, especialmente en materia educativa.

También se ha organizado un taller de formación sobre conceptos básicos asociados a la diversidad afectivo-sexual y la lucha contra la discriminación por esta razón y una jornada de sensibilización que se ha realizado el 3 de julio.

En materia de cooperación se ha iniciado la actividad de “Comercio Justo” en una pequeña esquina del vestíbulo, donde atienden de forma voluntaria compañeros y compañeras que disfrutan de la prejubilación.

Se ha montado la exposición “Guatemala: del genocidio al feminicidio”, en el vestíbulo del Auditorio Marcelino Camacho y un resumen de la misma en el pasillo de la quinta planta.

CCOO ha colaborado en el proceso de enjuiciamiento por genocidio y crímenes de lesa humanidad contra el general Ríos Montt, de Guatemala. En la causa nos hemos personado desde CCOO de Madrid como acusación particular y, recientemente, se ha traspasado a la Confederación. Asimismo, se ha recibido la visita de la fiscal de Guatemala, la señora Claudia Paz por las Fundaciones Madrid Paz y Solidaridad y la Fundación Abogados de Atocha, la cual ha mostrado su agradecimiento por el premio concedido por esta última en el año 2012.

Derivado de los compromisos congresuales, creamos la secretaría de la Ciudad de Madrid con el fin de hacer más efectivo el compromiso de la Ejecutiva regional de ser también la Ejecutiva de la ciudad, ante la ausencia de estructura comarcal propia. Siguiendo el plan de trabajo de esta Secretaría, se han convocado, con ánimo de consolidarlas, nueve asambleas tanto para la preparación del 1º de Mayo como para la manifestación europea del 16J en Madrid, con una afluencia desigual, mejorando la segunda. Queremos participar, aplaudir la iniciativa, ya que pueden debatir, dar opinión y hacer aportaciones. Estamos creando un espacio de participación y debate que anteriormente no existía, y que ahora se hace necesario, ya que es imprescindible que la afiliación se implique en la vida del sindicato. Hay afiliados y trabajadores que sí dependen de este espacio para participar.

Estamos participando de forma crítica en las revisiones del Plan general de Ordenación Urbana. Este proceso, que nació con vocación de amplio consenso político y social, está derivando a una propuesta tan insatisfactoria que estamos pidiendo la retirada del avance que han hecho del mismo.

El diálogo social con el Gobierno local, desde la última crisis con la salida del vicealcalde, no existe. Se mantienen los grupos de trabajo vinculados al acuerdo y no se ha reunido el

Consejo Local. Ante la exigencia de su convocatoria, lo han hecho respondiendo con una reunión de la Comisión Técnica del Consejo.

Lejos de cumplir el acuerdo y los compromisos contraídos por el Gobierno local en el Pacto por el Empleo de 2011, los actuales responsables municipales caminan por una senda de recortes sin justificación y una propuesta de reestructuración que, de llevarse a efecto, arrambla con todo. Es el resultado de la permanente huída hacia adelante provocada por la crisis política que vive el PP en el Ayuntamiento.

La Junta de Gobierno del Ayuntamiento aprobó del 12 de junio el Plan de Reestructuración de las Empresas Municipales. Un proceso de fusiones de empresas e integraciones en la estructura del ayuntamiento hecha con el solo criterio de recortar a costa de la pérdida de puestos de trabajo -más de 1.000 están en riesgo-, deteriorar la prestación de servicios y vender el patrimonio público a precios de saldo, tal y como está el mercado inmobiliario.

Asimismo, han procedido con el mismo criterio de recorte económico con los nuevos contratos integrales para la gestión de espacios públicos y zonas verdes, alcanzando una rebaja del 23% y poniendo en cuestión el futuro de más del 10% de una plantilla de 8.500 trabajadores y trabajadoras.

Por todo ello, hemos exigido la reunión del Consejo Local y reforzaremos las movilizaciones y la presión contra estas medidas.

El Gobierno central aprobó el Parque nacional de la sierra de Guadarrama. Una buena noticia, si no fuera por la raquítica extensión del mismo, tal y como hemos venido denunciando desde su tramitación, y por los nuevos riesgos derivados de la explotación económica que se ha permitido.

Se está participando en la Campaña Europea por el Agua, derecho humano. Se han recogido firmas para contribuir al objetivo de un millón de firmas, que son las necesarias para impulsar una legislación europea al respecto. En nuestra región esta iniciativa se enmarca en las campañas contra la privatización del Canal de Isabel II que realiza con una Plataforma donde participamos.

Se celebró el Congreso de UGT Madrid y se están realizando los de sus federaciones y comarcas, a la vieja usanza de nuestro sindicato. Los cambios en los equipos surgidos del

congreso regional y la dedicación al proceso congresual han hecho que se resintiera la actividad conjunta y se retrasaran algunas iniciativas de las señaladas en el informe. No obstante, cabe señalar que la unidad de acción en este ámbito goza de buena salud y los cambios en los congresos no han supuesto merma de la misma. Hemos tenido las primeras reuniones y hay acuerdo en impulsar de manera unitaria las grandes líneas de la acción sociopolítica y del diálogo social en la región.

Asimismo, se ha seguido profundizando y trabajando en la alianza con la sociedad con el refuerzo de la Cumbre Social, además de con las distintas plataformas, foros o mesas que refleja este informe. El 10 de junio se convocó el Pleno de la Cumbre Social de Madrid y se acordó un apoyo unánime a la convocatoria del 16 de junio. Así mismo, durante este periodo se ha desarrollado un proceso de consulta a las organizaciones integrantes de la Cumbre sobre la dinámica de la misma, del que ésta ha salido claramente reforzada.

Así mismo y en nuestra línea de favorecer y promover espacios de convergencia con otros movimientos, apoyamos la convocatoria del 1 de junio de Mareas Ciudadanas. Mantuvimos un encuentro con una delegación de Marea Ciudadana, acordando la creación de una Comisión de Enlace entre ésta y la Cumbre Social de Madrid.

Mantenemos una sociedad movilizada con momentos de gran participación en las movilizaciones y otros de reflujo donde pesa el cansancio y una cierta frustración por las demandas no conseguidas, a pesar de la fuerza de la contestación. Esto nos exige analizar el proceso movilizador, buscando más coordinación de los convocantes y más eficacia en las acciones con los menores costes. El conflicto general y los sectoriales en esta crisis son como ella, de ciclo largo, las estrategias también lo deben tener en cuenta.

Por último, informamos que el 24 de junio conmemoramos la detención de los compañeros y compañeras que fueron detenidos ese día de 1972 en el Convento de los Padres Oblatos de Pozuelo de Alarcón cuando estaban reunidos como Coordinadora estatal de CCOO; un año después fueron juzgados en **el Proceso 1001**, del que se cumplen 40 años. Realizamos una reunión simbólica de Comisión Ejecutiva ampliada a las secretarías generales de federaciones y comarcas, así como a las fundaciones, y con la participación de los compañeros procesados que pudieron asistir: Eduardo Saborido, Fernando Soto, Paco Acosta y Pedro Santisteban. Asimismo, inauguramos una exposición sobre los acontecimientos que contó con la presencia de la alcaldesa y la corporación municipal. Se celebró en un centro cultural del municipio, porque los responsables eclesiásticos imposibilitaron realizarlo en el convento.

La experiencia ha sido positiva, se debe extender a toda la organización y plantear a la Confederación una iniciativa de conmemoración, reconocimiento de las personas y puesta en valor de las CCOO, muy necesaria en tiempos de ataques, incertidumbres y campañas de desprestigio contra el sindicalismo. Se realizará un plan de actividades, de forma coordinada con la Confederación, que culminará con el 40º Aniversario del Proceso 1001 los días 20,21 y 22 de diciembre.

sedes de comisiones obreras de madrid

CCOO de Madrid

Lope de Vega, 38. 28014 Madrid

☎ 91 536 52 36 / 51 80

www.ccoomadrid.es

✓ Alcalá de Henares

Vía Complutense, 19

☎ 91 280 06 52 / 53

✓ Alcobendas

Avda. Valdelaparra, 106

☎ 91 662 61 08 / 22 93

✓ Alcorcón

Avda. Leganés, 21

☎ 91 611 02 02

✓ Aranjuez

Carrera de Andalucía, 45

☎ 91 891 40 93

✓ Arganda

c/ Elvira de Cortinas, 2

☎ 91 871 43 66

✓ Coslada

c/ Méjico, 1-3

☎ 91 231 39 62

✓ Fuenlabrada

c/ Móstoles, 36 - 3º

☎ 91 690 85 11

✓ Getafe

c/ San José de Calasanz, 22

☎ 91 681 28 59

✓ Leganés

c/ Derechos Humanos, 19

☎ 91 680 23 74

✓ Móstoles

c/ Badajoz, 35 (posterior)

☎ 91 646 05 50

✓ Parla

c/ San Antón, 21

☎ 91 699 51 48

✓ Pozuelo de Alarcón

c/ Las Flores, 2 (patio)

☎ 91 715 93 14

✓ Rivas Vaciamadrid

c/ Frida Kahlo, 6

☎ 91 485 35 05

✓ San Martín de Valdeiglesias

☎ 91 861 14 84

✓ Torrejón de Ardoz

Avda. Constitución, 72

☎ 91 656 44 44

✓ Tres Cantos

c/ Comercio, 71

☎ 91 804 50 79

✓ Valdemoro

Plaza del Romano, 5

☎ 91 895 05 47

✓ Villalba

c/ Pardo de Santallana, 44

☎ 91 849 35 27 / 32 96

Federaciones Regionales

Lope de Vega, 38. MADRID

* La extensión corresponde a las últimas cuatro cifras

✓ Construcción y Servicios

☎ 91 536 53 86 / 83

✓ Enseñanza

☎ 91 536 87 91

✓ Industria

☎ 91 536 52 58

✓ Pensionistas y Jubilados

☎ 91 536 52 87

✓ Sanidad y Sectores Sociosanitarios

☎ 91 536 51 85

✓ Servicios

☎ 91 536 51 63 / 5142

✓ Servicios a la Ciudadanía (FSC)

☎ 91 536 53 34